

Resolución
N° 159/2024

Acta Ordinaria
N° 014/2024

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr/a. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr.Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Extrapresupuestal Excedente Literal D del Municipio Parque del Plata y Las Toscas, por un importe de \$ 14.754,00 (pesos uruguayos catorce mil setecientos cincuenta y cuatro con 00/100)

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Secretaría de Descentralización y Participación y al Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GOMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



Rodrigo Lopez
concejal



LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

rendición Fondo Extrapresupuestal Excedente Literal D 2023.-



DOCUMENTO	FECHA	RAZÓN SOCIAL	DETALLE	IMPORTE EN DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE EN PESOS	TOTAL
A81235	30/05/24	Ferraro y Talayer Ltda.	Sillas PVC, Res. N° 144/2024 del Concejo Municipal	0,00	0,00	14.754,00	\$ 14.754,00
TOTAL . . .							\$ 14.754,00

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Handwritten signature]

TANIA LECCHIO
ALCALDESA
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rodrigo Lopez
Concejal

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

[Handwritten signature]